



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MÁSTER

El campeonato de Andalucía Máster se regirá por las siguientes reglas:

1. La edad mínima de participación será de 35 años cumplidos durante el año en que se celebre el campeonato.
 2. No se exigirá ninguna marca mínima para la participación.
 3. Según el número de deportistas, y a criterio del comité técnico de la Federación Andaluza de Halterofilia, podrá haber:
 - a) Clasificaciones por categoría de edad y categoría de peso corporal,
 - b) Clasificaciones por categoría de edad, o
 - c) una clasificación general.
 4. En todos los casos anteriores habrá una clasificación masculina y otra femenina. Estas clasificaciones serán por el sistema de puntuación Sinclair-Malone-Meltzer que tiene en cuenta el peso levantado, el peso corporal y la edad.
 5. Podrán participar fuera de concurso atletas con licencia de otra federación diferente a la F.A.H.
-